



# EL ARGOS

Organo de los intereses del Departamento

SUSCRIPCION MENSUAL. . . . . 50. ets.

NUMERO SUELTO . . . . . 10. ets.

DIRECTOR—ALFREDO PARODI

Periódico Bi-Semanal

## El Argos

DURAZNO, ENERO 29 DE 1888

### MAS PUNTUALIDAD

Son numerosas las quejas que casi diariamente se reciben en las Oficinas de la Junta y Jefatura Política, del encargado de la cobranza de los impuestos de alumbrado público y Serenos. A fines del año pasado, infinidad de vecinos fueron citados para ante la Comisaría de policía, para por vía de apremio exijirles el cobro de esas gabelas.

Muchos de los presentes se escudaban (y con razon) en que por sus casas ó las inmediaciones, no habían faroles ni siquiera un algo que se pareciera á guardianes nocturnos; y otros, en que no se les había cobrado en tiempo, pues á muchos se les exijían nueve y diez meses, y como era consiguiente se amparaban en las prescripciones de la Ley.

El Sr. Jefe Político, sabedor de lo que ocurría, interpuso sus buenos oficios para con la Junta, para que fuese exonerado del pago de esos meses atrasados á condición de pagar desde ese mes (Octubre) en adelante con religiosidad. La solución fué aceptada tanto por la Junta como por los deudores. Ahora se nos presenta el caso que, muchos con pretestos fútiles, no pagan con puntualidad, perjudicando así la buena marcha de la oficina recaudadora, á quien le es imposible llevar sus cuentas con exactitud.

Hoy que esos servicios se hacen con prolíferidad y esmero, pues está en la conciencia del pueblo que el alumbrado es inmejorable, y los guardianes nocturnos en número de doce son verdaderos vigilantes, el vecindario está en la obligación de pagar, y evitar con esto que el teniente alcalde dentro el término legal de la Ley aplique á los morosos las disposiciones de esta.

Damos pues el aviso al público porque nos consta que se están tomando medidas algo serias.

### MASONERIA PRÁCTICA.

*La Masonería entre los Arabes*

En el aniversario de San Juan Evangelista, celebrado en 1843, en Oxford, Inglaterra, Mr. Blake Ven. Mtro. de la

Logia «Universidad», retiró la siguiente medota, como prueba del influjo de la Masonería entre los Arabes.

«Empezó manifestando, que había sido anteriormente desatento á la Masonería, pero que luego la experiencia lo había convencido de su error, quedando después completamente satisfecho de ser aquella una institución grande y benéfica. Lijo, que uno de sus amigos había una vez naufragado en el Golfo Persico, y que en tal situación se vió amenazado de ser robado por un jefe árabe. Niugua medio le quedaba de escapar de aquella desgracia, cuando hizo una señal masónica, que advertida por el Árabe, fue bastante para poner á él y á la tripulación de su buque bajo la protección de aquel jefe, llevandolos en seguida á Muscat, en donde fueron no solo vestidos y tratados con el mayor esmero, sino después conducidos á Borneo. Aseguró ser cierta la relación que hacia, pues la había oido de boca del amigo naufrago, á quien había ocurrido el caso que refería y que sué entonces que, penetrado de la importancia de la institución Masónica, aprovechó la primera oportunidad para formar parte de sus miembros: protestando del noble interés que después le había inspirado y manifestando que no cesaba de trabajar en su obsequio y extender su beneficio influjo.

### LICEO ORIENTAL

Como muchos padres de familia mandan á sus hijos á la capital á recibir una sólida instrucción, cosa que desgraciadamente no podemos hacer aquí por falta de centros apropiados al efecto, nos vamos á permitir recomendar al Liceo Oriental, uno de los mas aventajados con que cuenta la capital. Para que los padres ó tutores puedan formarse una idea de lo que es ese Establecimiento, vamos á publicar aunque paulatinamente el Reglamento que en el rige.

### BASES FUNDAMENTALES

#### DEL

#### Reglamento Interno

1.<sup>a</sup> La enseñanza que se dá á los alumnos de este Establecimiento será elemental, superior, de idiomas, dibujo, estudios comerciales y clases universitarias.

2.<sup>a</sup> No se admitirá ningún alumno que haya sido expulsado de otro Colegio por su mala conducta.

3.<sup>a</sup> Todo alumno deberá presentarse en la clase con aseo y limpia, y lo está absolutamente prohibido traer al Colegio

objetos extraños á la enseñanza:

4.<sup>a</sup> El alumno no podrá faltar al peto y obediencia á sus Profesores, basada principal del orden y disciplina que han de regir en el Establecimiento.

5.<sup>a</sup> Las faltas de los alumnos en el cumplimiento de sus deberes serán penadas con los castigos correspondientes á su gravedad, como: amonestaciones, retiro de tareas, detención en el Colegio después de las horas de clase, privación del recreo, etc. y en último caso, con la expulsión del alumno del Establecimiento.

6.<sup>a</sup> Mensualmente se inscribirán en el Cuadro de Honor los nombres de los alumnos q' por su buen comportamiento y aplicación se hayan distinguido más entre sus condiscípulos.

7.<sup>a</sup> Anualmente se celebrarán exámenes públicos para poder juzgar oficialmente de adelanto de los alumnos y en el discernir los respectivos premios á los q' que la Mesa Examinadora haya considerado merecedores de tal distinción.

8.<sup>a</sup> Siendo el fin principal de este Colegio educar e instruir, formar hombres de bien, ciudadanos amantes de su patria e industria, progresistas, se observará en él una moral ejemplar y se dará á la enseñanza el mayor desarrollo posible.

(Continuación)

### GRACIAS

TRASNOCHADORES.—Debido al excesivo calor que venimos sufriendo de 15 días á esta parte, y á la abundancia de frutas, tenemos algunos casos de indisposiciones, motivos por los cuales una parte respetable del vecindario de la Villa se ha convertido en verdadero paseante de noche.

CON MUCHO ORDEN.—En los bailes de ensayos que noche á noche tienen lugar entre los caballeros de color, gracias á las disposiciones de la Policía, reina en ellos la más perfecta armonía.

FERRO CARRIL.—Durante la tarde del martes y hacia las inmediaciones del Cementerio, casi fué víctima del Tren una señora. No sabemos si por imprudencia de esta ó falta del maquinista. Del recocimiento practicado por el Medico de Policía, no resulta más que un soberano susto.

MUY BIEN.—Algunos vecinos han dado principio á la construcción de aceras frente á sus casas. Lo desciembre el pobre dí el ejemplo.

BOSQS.—Nunca vimos matorrales como

ron diariamente á tomarlos en el Hotel los atrapados. **Uruguayo.** Algunas de nuestras señoras desearían que desde las 11 p.m. quedase a aquello expedito, á fin de poder participar de esa comodidad.

Pero, como hacemos nosotros en el Taller de Tipografía, sin admitir mirones importunos por sus alrededores.

**EXTERMINACION DELAS HORMIGAS.**—Las hormigas son á menudo molestas en los molinos, sobre todo en habitaciones bajas donde haya jardín ó en recintos donde se guardan combustibles, apareciendo gran número, y siendo inútil todo cuanto se hace para extirparlas; antes al contrario, causándole poco daño la mayor parte de medios de destrucción empleados, se esparcen siempre más los innumerables enjambres de estas obreras labiosas a partir de los puntos donde se encuentran.

Como remedio recomendable para disminuir el número de estos importunos huéspedes y hacerles desaparecer enteramente, se aconseja miel ó también azucar disuelta en agua, á la cual se añade un poco de levadura.

Puestas algunas proporciones de esta mezcla en el camino de las hormigas, caen con avidez sobre el bien venido alimento, atrajadas por el dulce, y á la causa que el efecto perjudicial que la levadura produce en su organismo, perecen la mayor parte de las golosas á la primera prueba. La levadura es veneno para las hormigas.

**FIESTAS ESPAÑOLAS.**—En la 4<sup>a</sup> pagina va el programa de las que tendrán lugar el domingo 5 de Febrero próximo. Lease.

**STOKE EL ENTHUSIASMO.**—Se ha formado otra comparsa carnavalesca con el nombre «Los Hijos de la Patria».

Hemos leído algunas de sus canciones sobre todo la dedicada al Jefe político, y deseo ya felicitamos á los amigos Lúc y Chaine por la iniciativa que han tomado.

**A COBRAR.**—Hoy de ocho á nueve de la mañana se le pagará á la cuadrilla de la Junta.

**A TOMAR AIRE.**—Parece que el jóven Trujillo se establecerá en la capital, pues el negocio que habla hecho con Braga ha quedado nulo y sin efecto alguno.

**BANCO NACIONAL.**—Ha descubierto des de el 21 de Agosto á 31 de Diciembre útimos, 3,700 vales, conformes, y caucionados importando en junio \$ 17,887 827 75 cts.

El movimiento de caja el dia 31 de Diciembre \$ 13,600,000.

**CORTE DE RAMAS.**—El guarda bosques, cumpliendo con la consigna que se le ha dado, no permite cortar ni una sola rama en los montes públicos.

Así nos place manifestarlo.

**BENISSIMO.**—La calle 18 de Julio está recibiendo una buena reparación. La cuadrilla de la Junta trabaja con actividad y siempre esperanzada en que se le

penden de la misma cantidad no alcanza para el Centro, ni se le da otro destino.

**CARRERAS.**—No olviden los aficionados que hoy tienen lugar algunas en el Hipódromo Independencia. Los concurrentes ya saben que todas las carreras que se jueguen dentro del Circo, están sujetas al Reglamento General sin consideración alguna.

**SUCIEDAD.**—Hallase en un estado completamente de abandono el Cementerio Público. Los yuyos y el gran pastizal que se cría allí con suma facilidad no lo recortan y carpén como es de esperarse.

**LECHE CRUDA.**—Está científicamente probado hasta la evidencia que este alimento, crudo como lo suelen tomar, es perjudicial á veces á la salud, pues muchas veces proviene de animales que aun que á la simple vista parecen buenos están enfermos, pues hay vacas que por medio de esa sustancia transmiten la tisis que las aqueja.

**QUE LE APROVECHE.**—A un vecino de Caballero, le carnearon noches pasadas una hermosa vaca, y dos ovejas. Los carneadores fueron tan buenos, que dejaron una de estas por no estar en estado de comerla, es decir por hallarse flaca.

**NUEVA SOCIEDAD.**—Se susurra que se trata de formar una sociedad anónima para alumbrar la villa á luz eléctrica. Que venga pronto.

**UNO MENOS.**—El jueves de mañana y después de largos y crueles padecimientos entregó su alma al creador, el apreciable vecino don Santiago Temecio. Descanse en paz el amigo y honrado trabajador.

**GRATA NUEVA.**—Llevamos á conocimiento de las viudas y demás pensionistas del Estado, que según los diarios de la capital, para el entrante Febrero se abonarán todos los presupuestos devengados. Dios y su santa madre quiera que esto se realice.

**ES MUY POCO.**—Es de todo punto imposible el que la limpia pública, recoja las basuras y yuyas frente á las casas, pueda hacerlo el empresario ó empleado, con un solo carro y por \$ 25 mensuales, y de yapano pagándosele con regularidad.

**ERRÁTICA.**—En el remitido que publicamos en el N.<sup>o</sup> anterior donde dice—colocado—lease colado al final del segundo parrafo.

**REMATE.**—No olviden que hoy tiene lugar uno de ricos muebles, en la casa que ocupa «La Giraldita». A las 9 en punto de la mañana; sin retirar lote.

**NUEVO FOLLETO.**—El Sarenísimo Gran Oriente del Uruguay, ha resuelto publicar mensualmente en folleto, el diario de sus sesiones, bajo el título de «Boletín Oficial».

Para el 1.<sup>o</sup> de Febrero (Adar) aparecerá el primer número. Esta publicación estará bajo la dirección de los hh.: Ruiz Zorrilla & Iriarte.

**DISCULPENOS.**—La abundancia de materiales y lo diminuto de nuestras columnas, nos privan muy á pesar nuestro, de transcribir la nota que nuestro Jefe Po-

lice ha pasado al Gobierno solicitando Pueblo del Sarandí, que abundan. Autorización para plantear en la Villa la Escuela de Oficios para niños pobres en más tiempo trataremos el punto devidamente.

Mientras tanto reciba el amigo y compañero nuestros más fervientes votos por realización de su noble pensamiento.

**UY AGRADESIDO.**—La benemerita Sociedad Española de Beneficencia Mutua, nos

ha pasado una atenta nota invitandnos

para las próximas fiestas. Es público que es humilde publicación, es dirigida, redactada y administrada en todas sus

partes por solo sustrapo de humanidad,

si es que si nos es posible, concurrirán

gustoso á la invitación, de lo contrario

sirvan estas líneas de agradecimiento y disculpa al mismo tiempo.

**SOCIEDAD ITALIANA.**—Hoy á las 4 p.m.

reúne en Asamblea General para nombrar la nueva Comisión Directiva.

Los señores resolverán con el número que

ocurra pues, es definitivamente el

único llamado que se hace.

Pedimos pues asistencia al acto á nombre

de varios amigos.

**CUIDADO CON LA MULTA.**—Relación de

personas á quienes se les ha intimado

orden de construir vereda, en el término

de 20 días á contar desde el 18 de Ene

de 1888.

Don Pedro Casanova.

» Inocencio Chaine.

» Esteban Botana.

» Manuel de Campo, encargado

de la casa de calle 18 de Julio

Nº 245.

Sra. Viuda de Maciel.

Don Rosario Tabares.

» Sucesión Simonesa.

Sra. Carmen F. de Varela.

Constamos que la Junta se hará respon-

tar en sus disposiciones sin considera-

re para nadie y que las multas caso de

no cumplir, van á estar á la orden del

a.

**DE REGRESO.**—De su viaje á Flores se

encuentra aquí el señor don Santiago

moli, quien había ido á la campaña

ese departamento á colocar quince Pa-

rraños.

Pomoli garante sus trabajos.

**NUESTRA DEUDA.**—En la Bolsa de Lon-

don se cotiza nuestra deuda al 70 ojo

o prueba la confianza que inspira en el

extranjero nuestro actual Gobierno.

**LOS SALUDAMOS.**—A nuestro colega «La

» periódico semanal que ve la luz

el Rosario Oriental, deseandole una

que es un atractivo que dia á dia

amanece en un banco de la Plaza vieja?

Hay quien asegura que que es un borbon

disfrizado. Lo creemos, pues tiene la

nariz á la Carlo Chapá, el celebre del

Toison de oro.

Porque el que Ni peros come—bebé

cerveza—esparragos—chupa—y besa á

una vieja—no come—ni bebe—ni chupa

ni besa—Hombre preguntáselo á quien

te parezca menos á nosotros.

Los colores de un beso—Un escritor

los define así:

En la frente, es blanco. En la mejilla

incolore. En la boca rosado. En el pecho

rojo como el fuego.

El beso de una joven bonita es lumino-

so, el de una vieja es pardo oscuro, entre

café y amarillo.

Beso de salud, diáfano; de sarcasmo

# EL ARGOS

## AVISOS

**Aperiúua do Sucesion** Sr. Juez L. Departamental Dr. Don Feliciano Carre Calzada, à palianento de parte interesada ha declarado abierta la sucesion de Don Teófilo Aboal, y á los efectos que determina el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, manda citar por el presente á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella para que se presenten a ducirlos ante el Juzgado a su cargo con los correspondientes justificativos en el término de 30 días contados desde el siguiente al de esta publicación.

Durazno, Diciembre 22 de 1888.  
Martín Ximeno—Actuario.  
E 5 1-m.

## AVISO

ADMINISTRACION DE RENTA  
DURAZNO

### Impuesto Inmobiliario

Esta Oficina previene á los señores Contribuyentes que el plazo fijado por la Ley en vigencia para el cobro de dicho impuesto es el siguiente: El mes de Enero entrante para el pago de la primera cuota y el de Febrero siguiente para la segunda (imprescindible).

Aunque la Ley refiere exceptua del pago de impuesto á los ganados en general, los señores hacendados tienen la obligacion de hacer la declaración del número de animales que posean en la forma establecida en los años anteriores por determinarlo así el art. 3º. de la Ley de la materia.

Durazno, Diciembre 31 de 1888.  
J. Martínez  
E 5 1-m.

**Alfredo Parodi** Rematador Pùblico, calle 18 de Julio n.º 61

**Asuntos Judiciales** José M. Riquera Monterro Abogado Estudio—Convención 200, Domicilio Ibicui 111, Montevideo. Se encarga de toda clase de asuntos. Se reciben ordenes en esta Imprenta.

## AVISO

Pongo en conocimiento del público que desde el dia 4 del corriente ha dejado de ser mi oficial en el taller de joyería el señor don Luis Trujillo, dejandolo en la reputación que goza desde hoy toda cuenta que sea cobrada por el expresado Trujillo será nula.

Durazno, Enero 4 de 1888.  
Federico Pedraza  
E 5 1 ms.

## AVISO

Junta E. A. del Departamento

Llámase á propuestas para el acarreo de 500 á 1,000 carradas de arena gruesa para la Plaza Independencia, cuyas propuestas serán admitidas en Secretaría hasta el dia 2 de Febrero próximo, en pliego cerrado.

Las condiciones solo se limitan á que indiquen los proponentes el número de carradas que se obliguen a tirar diariamente durante los días hábiles, sin interrupción y al precio que fijen por cada carrada.

Las propuestas serán abiertas el dia 3 de Febrero á las 4 de la tarde en presencia de los señores que concursan al acto, reservandose a éstos el derecho de echo de aceptar la más conveniente.

Durazno, Enero 25 de 1888.  
P. A.—Miguel G. Cuñarro.  
E 5 3 p.

## Fiestas Españolas

La Sociedad Española de Beneficencia Mutua, conmemorando el 6º aniversario de su fundación celebrará el domingo 5 de Febrero próximo, una fiesta campesina en la margen izquierda del río Yí, á inmediaciones del puente del Ferrocarril C. del Uruguay, para cuya fiesta queda invitada para este acto la población nacional y extranjera de la Villa.

### PROGRAMA

1º. Dia 4 de Febrero. De 11 á 12 de la noche se tocará la «Vespera», con gaita, recorriendo varias calles de la población y quemando cohóes voladores.

2º. Dia 5. á las 4 de la mañana, la gaita y el tamboril, anunciarán, tocando la «Alborada» el principio de las fiestas.

3º. A las 7 a. m. la Comisión Directiva se hallará reunida en el local de la Sociedad General Rivera N.º 186, para recibir a las Sociedades y corporaciones invitadas.

4º. A las 8 a. m. La comitiva discurrirá a saludar al señor Jefe Político y al Vice Consul de España, después de cuyos saludos se dirigirá al lugar destinado para las fiestas.

5º. Llegados á la costa del Yí, el Presidente de la Sociedad declarará inaugurada la fiesta, dando principio á los bailes y demás diversiones propias de esta clase de romerías.

6º. A las 12 del dia, Juegos infantiles, consistentes en compé-cabezas, piñatas, tar en, tira con agua, palo enjabonado, etc.

7º. De 3 a 4 de la tarde, recepción en la carpa oficial, de las autoridades, Gremios y Corporaciones especialmente invitadas durante cuyo acto se pronunciarán discursos.

8º. Despues de la recepción oficial los socios y demás personas que concurren á las fiestas podrán pasar á la Carpa Oficial en la cual será obsequiado con un refresco a las seis y media de la tarde.

9º. La Comisión Directiva de la Sociedad pasará á saludar en sus respectivas carpas a todas las Comisiones y Corporaciones que las hayan.

10º. A la puesta del Sol se dará por terminado el Paseo Campesino, dirigiéndose á la Villa, acompañando á sus respectivos locales a las autoridades, comisiones y corporaciones que hayan concursado á la expresada fiesta.

NOTA.—Durante las fiestas la Banda Popular tocará las más escogidas piezas de su repertorio.

La Comisión.

## Sociedad Española Beneficencia Mutua

Pongo en conocimiento de todos los Españoles de Uruguay, que con motivo de las fiestas Españolas que se celebrarán en el dia 5 del mes d. Febrero, en las riveras del Yí, dadas por ésta Sociedad, se acordó en Asamblea general el dar entrada á la sociedad á todos los arriba indicados, sin tener que pagar entrada de ninguna clase, siempre que para ello reunan las condiciones que nuestras Estatutos prescriban; la pre-

sente resolución durará, por el espacio de tres meses á contar desde la fecha.

Durazno, Enero 12 de 1888.

José García Fernández.  
Secretario.

E 12-3 ms.

## Junta E. Administrativa AVISO

Se previene á los propietarios de vehículos que desde esta fecha se expedien en esta oficina las Patentes de Rodados correspondientes al año económico de 1887 y 1888.

Se prorroga el plazo para el pago de esto mismo hasta el 7 de Febrero próximo.

Durazno, Enero 7 de 1888.

El Secretario.

E. 8-1 ms.

## La Tricolore

Pongo en conocimiento de los amantes á lo meno y barato que en esta casa situada en la calle Malvazar Plaza 33 se acaba de recibir la igual Sola fabricada con acido citrico en uno de los mejores establecimientos de la capital. Para conocer bien dicho artículo fíjarse en los sifones que llevan las iniciales E. J. y C. á razón de 1 \$ 40 doz. Tengo tambien cervaza especial á 2,40 doz. id. blanca especial 1,80 doz. id. Simple 1 20 doz. y la rica gaseosa fabricada en Montevideo á 1,20 doz.

Para desengañarse, ocurra á mi casa.

Juan Gonella

## PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA ORIENTAL

DE

JOSÉ A. MAESO, HIJO

En esta casa se encuentra siempre un grande y variado surtido de artículos de los tres ramos a precios muy equitativos y al alcance de todos.

CALLE MARISCALA N.º 141

DURAZNO

**Emplazamiento** Por el presente se cita llamar y cumplir a Don Rafael Merola para que dentro de lo más pronto de noventa días, comparezca ante este juzgado por si ó por apoderado suficientemente instruido y expuesto a estar a derecho en los autos ejecutivos que por cobro de pesos le ha promovido don Silvestre Náma bajo apercibimiento que en su revista se procederá de acuerdo al Art. 308 del Código de P. civil.

Tomás Macero.

Oct. 30-3-ms.

## DOCTOR

Julian P. Blanco  
Calle Sarandí—Plaza vieja.

## Se vende

La propiedad situada en la calle de Sarandí número ciento sesenta, doce y ocho y media varas de frente por veinte y cinco de fondo hoy dos grandes piezas, letrina, un gran portón de hierro y cantidad de árboles frutales.

Para tratar con el que avise en la casa de Dn. Benigno Islas.

Durazno Julio 27 de 1888.

Faustino San Martín.

Jl. 28-2-